

ENERGÍAS LIMPIAS Y RENOVABLES DEL ECUADOR VEKOECU S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Acta# 005-2017

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los siete días del mes de abril del año dos mil diez y siete, en el Domicilio de la Compañía **ENERGÍAS LIMPIAS Y RENOVABLES DEL ECUADOR VEKOECU S.A.**, ubicada en la Calle 14 y Av. 30 de esta ciudad de Manta, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, convocada por el presidente de la Compañía Sr. Hermes Alfredo del Salto Bello; y siendo las 18H00, se reúnen los señores Porfirio Fausto Santana Mero y el Sr. Hermes Alfredo del Salto Bello, Gerente y Presidente de la Compañía respectivamente; y los señores Vicente Enrique Aldaz Brito y Sr. Marco Antonio Soto Romero, accionistas de la Compañía Energías Limpias y Renovables del Ecuador Vekoecu S.A., los mismos que conforman la totalidad del capital de la compañía. Actúa como secretario el Sr. Porfirio Fausto Santana Mero. Una vez confirmado el quórum establecido, los asistentes pasan a tratar el siguiente orden del día:

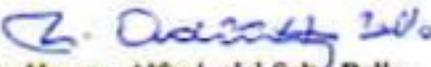
- 1.- Informe de Gerente General y Comisario referente al Ejercicio Económico 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016.
- 3.- Designación de Comisario para el periodo 2017.

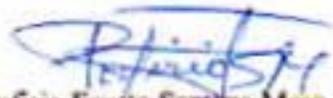
Para tratar el primer punto del orden del día, el señor Gerente y Comisario dan lectura a sus respectivos Informes, puestos los mismos en conocimiento y consideración de los accionistas son aprobados sin ninguna objeción.

Como segundo punto el señor Gerente expone los Estados Financieros correspondientes al movimiento del año 2016, una vez analizados por los presentes, los Balances son aprobados de manera unánime.

Siguiendo con el orden del día, en su tercer punto, el señor Gerente sugiere ratificar a la Ing. Diana Párraga como comisaria de Energías Limpias y Renovables del Ecuador Vekoecu S.A. para el periodo 2017, moción que es aceptada.

No existiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión a las 18H45 del día 07 de abril del 2017 y para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta los presentes.


Sr. Hermes Alfredo del Salto Bello
Presidente


Sr. Porfirio Fausto Santana Mero
Secretario Ad-doc

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.


Sr. Porfirio Fausto Santana Mero
Secretario Ad-doc